

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO COAHUAYANA (JIRCO)

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA LICITACION PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS. LPN/SC/02/2025

En el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 31 de julio de 2025, y con fundamento en los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63 a 66 de su Reglamento, se reunieron en las oficinas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), ubicadas en Calle Río Pánuco No. 23, Col. Lic. A. Gándara Estrada, Ciudad Guzmán, Jalisco, los siguientes servidores públicos:

- L.C.P. Irma Aréchiga Tapia, Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
- Ing. Jesús Alejandro Guerrero Herrera, Presidente del Comité de Compras y Titular del Área Requirente.

En cumplimiento de lo estipulado en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional sin concurrencia del Comité de Compras No. LPN/SC/02/2025, referente a la **"Adquisición y Rehabilitación de Biodigestores"**, se procedió a llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones.

Se informa que, dentro del plazo establecido y durante el desarrollo del acto, no se recibieron preguntas ni solicitudes de aclaración por parte de los interesados.

Así mismo, se hace del conocimiento de los participantes, que el acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 04 de agosto de 2025 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de la JIRCO, ubicadas en Calle Río Pánuco No. 23, Col. Lic. A. Gándara Estrada, Ciudad Guzmán, Jalisco.

Siendo las 12:20 horas del mismo día se da por concluido el acto, firmando para constancia legal quienes en él intervinieron.

L.C.P. Irma Aréchiga Tapia

Titular de la Unidad Centralizada de Compras

Ing. Jesús Alejandro Guerrero Herrera Presidente del Comité de compras y Representante del área requiriente